



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2

CONTRALORES SOCIALES
(COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL) 2026



2026
año de
Margarita
Maza





Educación
Secretaría de Educación Pública



**Contralores
Sociales**

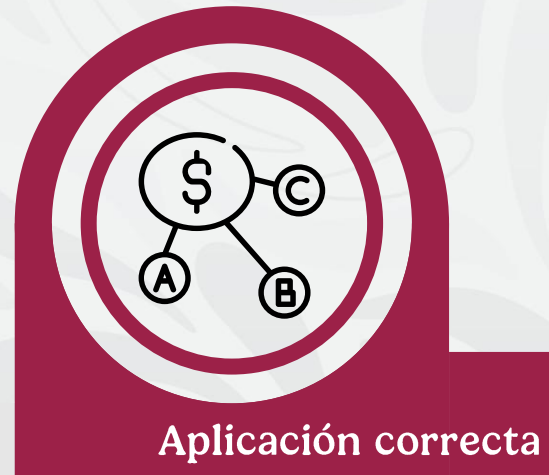
Guardianes del gasto público

Actividades de Contraloría Social



2026
año de
**Margarita
Maza**

Es el mecanismo con el que cuenta la población beneficiaria del Programa La Escuela es Nuestra **para vigilar el ejercicio y correcta aplicación de los recursos públicos y verificar el cumplimiento de las metas y objetivos.**



Comité de Contraloría Social



Educación
Secretaría de Educación Pública



Es la **organización social conformada por uno o hasta tres contralores sociales (Vocales de Transparencia) integrantes del CEAP** que participan voluntariamente para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución de los recursos.



Actividades de los Contralores Sociales (Comité de Contraloría Social)



Educación
Secretaría de Educación Pública



I.

Solicitar, buscar, difundir y recibir información relacionada con la operación del programa federal de desarrollo social y la Contraloría Social;

II.

- Vigilar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicación de los programas de desarrollo social conforme a la normativa aplicable;

III.

- Participar en las reuniones de capacitación, asesoría u orientación que convoquen las oficinas de representación federal y las Instancias Ejecutoras;

Actividades de los Contralores Sociales (Comité de Contraloría Social)



Educación
Secretaría de Educación Pública



IV.

Elaborar informes sobre los resultados de las actividades de Contraloría Social realizadas;

V.

En caso de identificación de irregularidades, presentar la queja o denuncia correspondiente ante las autoridades competentes para su atención.



**Contralores
Sociales**

Guardianes del gasto público

Mecanismos para presentar quejas y denuncias



2026
año de
Margarita
Maza

Quejas



Educación
Secretaría de Educación Pública



Los **Contralores Sociales (Comités de Contraloría Social)** en caso de detectar irregularidades en la ejecución, operación o entrega de apoyos del programa, **podrán presentar quejas ante las instancias correspondientes**, en los siguientes medios:

Área de Especialidad en Control Interno Ramo Educación Pública



Vía telefónica:

a los teléfonos (55) 3601 8650 extensiones 66232, 66224, 66227, 66229, 66242 y 66243, en horarios y días hábiles y **correo electrónico:** quejas@nube.sep.gob.mx

La imagen muestra una captura de pantalla de la página web 'Contacto SEP'. El encabezado es 'Contacto SEP' con un subtítulo: 'Bienvenidos. En este espacio podrás realizar solicitudes de servicio, quejas, denuncias, comentarios o sugerencias a las áreas de tu interés.' Debajo hay una barra de navegación con 'Inicio' y 'Contacto'. El formulario está dividido en dos secciones: '01. Datos generales' y '02. Domicilio'. La sección 01 incluye campos para 'Nombre completo', 'Primer apellido', 'Segundo apellido', 'Fecha de nacimiento', 'Correo electrónico' y 'Teléfono telefónico'. La sección 02 incluye campos para 'Código Postal', 'Estado', 'Municipio o Alcaldía', 'Calle', 'Número exterior' y 'Número interior'. Cada campo tiene un ícono de lupa para buscar o seleccionar.

Área de Especialidad en Control Interno Ramo Bienestar

Vía telefónica:

a los teléfonos (55) 5328 5000 extensiones 51453, 51439, 51424, 51413, 51435, 51450 y 800 7148 340, **en horarios y días hábiles y/o en los buzones** instalados en las delegaciones de la Secretaría de Bienestar en cada Entidad Federativa



Denuncias



Educación
Secretaría de Educación Pública



DENUNCIAS EN MATERIA ADMINISTRATIVA

Mecanismo de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno:

Las denuncias podrán realizarse a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC) en la liga <https://sidecc.buengobierno.gob.mx> las 24 horas del día, los 365 días del año; o mediante escrito presentado en **la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, ubicada en **Avenida Insurgentes Sur 1735, piso 2 Ala Norte, Colonia Guadalupe Inn, C. P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.**

En caso de requerir asesoría en la presentación de denuncias, podrán comunicarse al número **079**.



DENUNCIAS EN MATERIA PENAL



Mecanismo que la Fiscalía General de la República (FGR)

Pone a disposición: de manera física, ya sea oral o escrita, ante la **Fiscalía General de la República**.

Vía telefónica en el número **800-00-85-400 ó 088**

En línea a través del Centro de Denuncia y Atención Ciudadana (CEDAC): <https://fgr.org.mx/es/FEMDH/CEDAC>



GRACIAS



2026
año de
Margarita
Maza